ANI
AGENCIA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA

PLAN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

Nuevo portafolio de proyectos e iniciativas



Creando un nuevo portafolio de proyectos

Plan Sectorial de Infraestructura Económica 2026

El Plan Sectorial de Infraestructura Económica 2026 fue concebido para identificar las necesidades acumuladas del país en una cartera ordenada de intervenciones capaces de mejorar la competitividad, ampliar la conectividad territorial y elevar la calidad de los servicios públicos.

La selección de los proyectos no partió de una lista discrecional de obras, sino de un diagnóstico territorial y sectorial que analizó las brechas existentes de infraestructura, la demanda actual y futura, las necesidades por territorio, la existencia de proyectos similares ejecutados por Alianza Público Privada en otros países, el interés de las potenciales Instituciones Contratantes del Estado y del sector privado.

El propósito central fue identificar aquellas soluciones que pueden producir un cambio estructural en el desarrollo del país y no únicamente atender necesidades aisladas o coyunturales.

La metodología inició con el análisis de seis sectores estratégicos: conectividad y transporte, infraestructura energética, logística y competitividad, saneamiento, seguridad y edificación pública. Para cada sector se evaluó la cobertura y calidad de la infraestructura existente, los niveles de saturación, las desigualdades territoriales y la capacidad de los sistemas actuales para responder al crecimiento proyectado.

Esta revisión permitió comprender que la infraestructura debe planificarse como un sistema integrado: una carretera tiene mayor impacto cuando conecta centros de producción con puertos y fronteras; una línea de transmisión adquiere valor cuando habilita nuevas inversiones; y una instalación pública es más eficiente cuando se ubica en ciudades intermedias que concentran población y servicios regionales.

El enfoque territorial fue determinante. Los proyectos fueron contrastados con los nodos estratégicos, ciudades intermedias, corredores económicos y principales rutas nacionales, especialmente los ejes CA-1, CA-2 y CA-9.

El criterio utilizado fue que la inversión pública y privada debe atender los puntos donde la infraestructura pueda multiplicar la productividad, reducir costos logísticos, desconcentrar servicios y generar nuevas oportunidades de empleo e inversión.

A partir de los diagnósticos sectoriales, las consultas institucionales y los instrumentos nacionales de planificación se conformó un universo inicial de 392 necesidades de infraestructura. De estas, 308 provenían de los estudios sectoriales y territoriales y 84 fueron identificadas mediante entrevistas y consultas con entidades públicas y actores vinculados al desarrollo de infraestructura. Este universo fue sometido a filtros sucesivos, con el objeto de distinguir entre una necesidad general, una solución técnicamente identificable y un proyecto con posibilidades reales de estructuración.

La primera fase aplicó una Matriz de Elegibilidad Mínima. En ella se verificó la vinculación de cada

propuesta con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y otros instrumentos estratégicos; su cobertura nacional, regional o municipal; la magnitud estimada de inversión; y la existencia de experiencias comparables de participación público-privada en otros países. Como referencia, se priorizaron soluciones con una escala generalmente superior a USD 20 millones, debido a que los procesos APP requieren estudios especializados, estructuración financiera, asignación contractual de riesgos y costos de transacción que deben justificarse por la dimensión y complejidad del proyecto. Como resultado de este primer filtro, las 392 necesidades se redujeron a 80 soluciones de infraestructura.

En la segunda fase se aplicó una Matriz de Criterios APP, construida con base en las guías institucionales de admisión y priorización y en prácticas internacionales. Este proceso permitió consolidar 61 necesidades con mayor potencial.

La tercera fase consistió en la validación técnica e institucional. Las soluciones que obtuvieron las puntuaciones más altas fueron revisadas por las autoridades y el equipo técnico de la Agencia Nacional de Infraestructura. En esta etapa se evaluaron la pertinencia sectorial, la viabilidad preliminar, el grado de definición de la solución, la disposición de la potencial Institución Contratante del Estado y la existencia de condiciones mínimas para avanzar hacia estudios de preinversión.

La evaluación permitió identificar 24 proyectos sectoriales, a los cuales se incorporaron ocho propuestas analizadas con apoyo del Commercial Law Development Program (CLDP), quienes evaluaron los proyectos mediante la metodología PSAT 2.0 del Banco Mundial. El resultado fue una cartera de 33 proyectos con potencial de desarrollo mediante esquemas APP.

La clasificación por niveles representa, por tanto, el grado de madurez y avance de cada intervención, y no una valoración de su importancia política o social.

Dentro del presente documento se incluyen los 10 proyectos, denominado nuevo portafolio de proyectos e iniciativas, siendo estos los Que obtuvieron interés de las potenciales instituciones contratantes del estado para dar gobernanza a los mismos, incluyendo proyectos identificados en el Plan Sectorial y propuestas analizadas con apoyo del CLDP. Estas intervenciones cuentan con una definición preliminar de alcance, ubicación, beneficiarios, inversión estimada y entidad pública potencialmente responsable, además de un interés institucional inicial.

Este proceso permite presentar al país una cartera técnicamente sustentada, territorialmente equilibrada y adaptable a las capacidades fiscales e institucionales del Estado. Más que anunciar obras, el Plan establece una ruta para convertir necesidades en proyectos ejecutables, seleccionar el mecanismo de inversión más conveniente y concentrar los recursos de preinversión en las intervenciones con mayor capacidad para transformar la economía.

ANI
AGENCIA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA

Nuevo portafolio de proyectos e iniciativas

- Conectividad y Transporte
- Logística y Competitividad
- Infraestructura Energética
- Edificación Pública
- Saneamiento
- Seguridad



SECTOR

Conectividad y Transporte

1. Interconexión CA-1 Occidente CA-9 Sur
2. Conexión Vial Metropolitana Norte–Oriente
3. Sistema Metropolitano de Centro de Transferencia de Transporte Público

SECTOR
Conectividad y Transporte

Institución Contratante del Estado | Municipalidades de Guatemala, Mixco, Villa Nueva y San Lucas Sacatepéquez



1. Interconexión CA-1 Occidente CA-9 Sur

1. PROYECTO
Consiste en el desarrollo de una infraestructura vial de aproximadamente 26 kilómetros que conectará los municipios de Guatemala, Mixco, Villa Nueva y San Lucas Sacatepéquez, cómo también Santa Lucía Milpa Altas y Antigua Guatemala. Su propósito es mejorar la movilidad, redistribuir los flujos vehiculares de la CA-1 Occidente y CA-9 Sur, ofreciendo alternativas según el destino de viaje.

2. UBICACIÓN
Conecta los municipios Guatemala, Mixco, Villa Nueva y San Lucas Sacatepéquez.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Reducir los tiempos de recorrido y la congestión vehicular.
2. Impulsar el comercio, turismo, la actividad productiva y la logística.
3. Promover una infraestructura segura, sostenible y compatible con el ordenamiento territorial.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Tramo vial de dos carriles por sentido, de 26 km de longitud
- Distribuidores viales
- Infraestructura para mitigación y estabilización
- Elementos de red vial urbana

6. BENEFICIARIOS
Directos:
2,041,229 habitantes

Indirectos:
Residentes del occidente y sur del área metropolitana, y usuarios logísticos.

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Guatemala y Sacatepéquez

Municipios: Guatemala, Mixco, Villa Nueva y San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas y Antigua Guatemala.

8. CAPEX ESTIMADO: USD 650 MILLONES



LOCALIZACIÓN

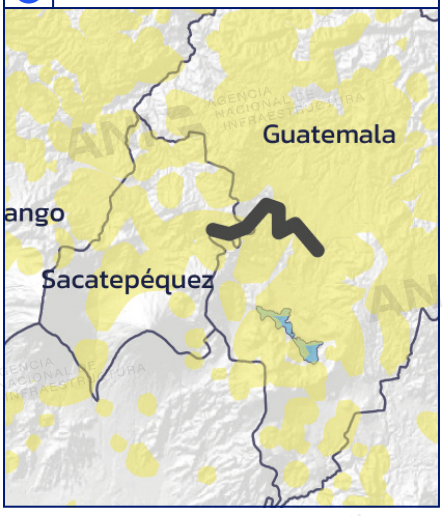

SECTOR
Conectividad y Transporte

Institución Contratante del Estado | Municipalidad de Palencia
Departamento de Guatemala



2. Conexión Vial Metropolitana Norte–Oriente

1. PROYECTO
Contempla el desarrollo de aproximadamente 62 kilómetros de infraestructura vial, que conectará los municipios de Guatemala, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Palencia, San José Pinula y Fraijanes. Su objetivo es mejorar la movilidad en el área metropolitana de Guatemala mediante la implementación de una alternativa vial estratégica que permita descongestionar los corredores existentes, reducir los tiempos de desplazamiento y fortalecer la conectividad entre los municipios y la región.

2. UBICACIÓN
Conecta los municipios Guatemala, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Palencia, San José Pinula y Fraijanes.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Construir una nueva vía de dos carriles por sentido
2. Distribuidores viales
3. Infraestructura para la mitigación y estabilización
4. Elementos de red vial urbana

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de un corredor vial alternativo para conectar los municipios de Guatemala, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Palencia, San José Pinula y Fraijanes.
- Distribuidores viales
- Obras de mitigación y estabilización
- Elementos de red vial urbana

6. BENEFICIARIOS
Directos:
1,676,900 habitantes

Indirectos:
Residentes de la zona nororiental metropolitana y usuarios de servicios logísticos.

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Guatemala

Municipios: Guatemala, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Palencia y San José Pinula y Fraijanes.

8. CAPEX ESTIMADO: USD 1,227 MILLONES

UBICACIÓN



LOCALIZACIÓN

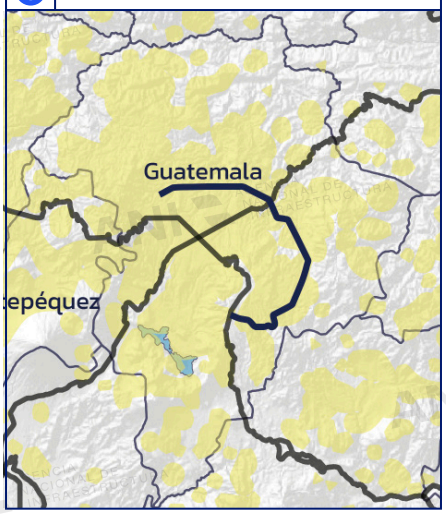

Conectividad y Transporte

Institución Contratante del Estado | Municipalidad de Mixco



3. Sistema Metropolitano de Centro de Transferencia de Transporte Público

1. PROYECTO

Diseño, construcción y equipamiento de una infraestructura moderna destinada a funcionar como nodo de articulación del transporte colectivo, integrando autobuses extraurbanos, intermunicipales, locales y rutas alimentadoras, para reducir tiempos de trasbordo y optimizar la movilidad urbana.

La infraestructura facilitara a los pasajeros un intercambio de transporte extraurbano – intermunicipal, así como de diferentes rutas alimentadoras de forma rápida, segura y ordenada. Se espera que CINTRA San Juan cuente con infraestructura de vanguardia y sistemas idóneos para la operación funcional en general.

2. UBICACIÓN

Municipio de Mixco, Departamento Guatemala; Calzada San Juan, Colonia Jardines de San Juan, zona 7.

3. POTENCIAL MODELO APP

Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS

Desarrollar un complejo de infraestructura que integre espacios operativos, comerciales y de servicios, bajo criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad, que contribuya al ordenamiento del sistema de transporte que ingresa a la ciudad mediante un nodo intermedio de transferencia y mejore la experiencia de los usuarios.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO

- Infraestructura vial: pavimentos, dársenas, andenes, áreas de regulación y conexiones viales.
- Edificación de la terminal: áreas operativas y administrativas, con sistemas tecnológicos, de seguridad y monitoreo.
- Movilidad sostenible: infraestructura para la integración de distintos modos de transporte y esquema Park & Ride.

6. BENEFICIARIOS

Directos:
559,000 habitantes

Indirectos:
Municipios de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo; del Departamento de Guatemala; y los Municipios de Salamá, Rabinal, San Miguel Chicaj, del Departamento de Baja Verapaz.

7. ÁREA DE INFLUENCIA

Departamento: Guatemala

Municipios: Municipio de Mixco, Guatemala, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo, Salamá, Rabinal, San Miguel Chicaj.

8. CAPEX ESTIMADO: USD 38 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

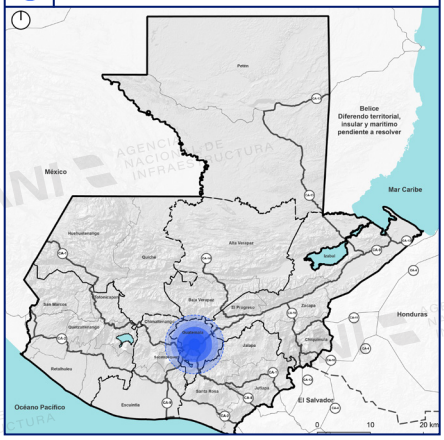

LOCALIZACIÓN

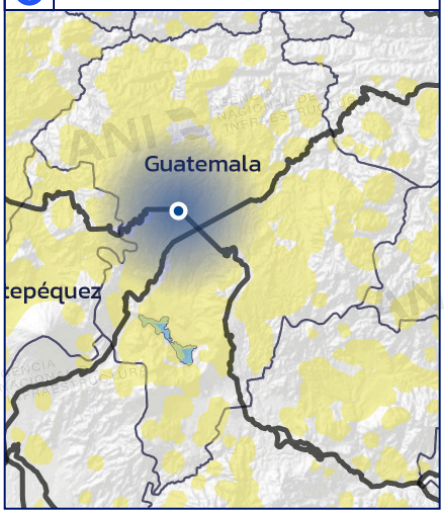



SECTOR

Infraestructura Energética

4. **Subestación eléctrica Petén Itzá 230/69 kV y línea de transmisión asociada**
5. **Subestación eléctrica San Mateo Ixtatán 230/69 kV y línea de transmisión asociada**
6. **Subestaciones eléctricas para el norte y sur del país y líneas de transmisión asociadas**

SECTOR
Infraestructura Energética

Institución Contratante del Estado | Instituto Nacional de Electrificación – INDE



4. Subestación eléctrica Petén Itzá 230/69 kV y línea de transmisión asociada

1. PROYECTO
Construcción de infraestructura de transmisión de energía eléctrica para fortalecer el suministro en el departamento de Petén y mejorar la conexión con el Sistema Nacional Interconectado. Esta iniciativa busca aumentar la confiabilidad del servicio, atender el crecimiento de la demanda y promover el desarrollo económico y social del norte del país mediante una infraestructura energética estratégica.

2. UBICACIÓN
Departamento de Petén, Guatemala. La subestación se ubicará en un punto estratégicamente seleccionado y la línea de transmisión recorrerá aproximadamente 150 km, atravesando distintos municipios y áreas rurales del departamento de Petén.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento

4. OBJETIVOS
1. Fortalecer la infraestructura de transporte de energía eléctrica en Petén.
2. Impulsar el desarrollo económico, turístico y productivo de la región.
3. Facilitar la expansión de las redes de distribución y electrificación rural.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de una subestación eléctrica Petén Itzá 230/69 kV.
- Instalación de un transformador de potencia 105/150 MVA.
- Construcción de una línea de transmisión de 230 kV de aproximadamente 150 km.
- Sistemas de protección, control, telecomunicaciones y medición.
- Obras civiles, vialidades internas, drenajes, cerramiento perimetral y obras complementarias.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
858,000 habitantes

Indirectos:
Usuarios del sistema nacional interconectado

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Petén

Municipios: Flores, San Benito, Santa Elena, Dolores, Poptún, San Francisco, Santa Ana y Melchor de Mencos,

8. CAPEX ESTIMADO: USD 200 MILLONES

UBICACIÓN

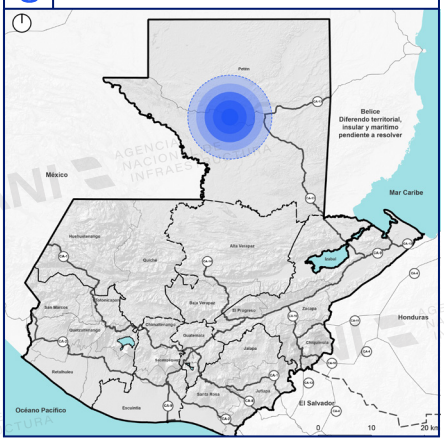

LOCALIZACIÓN

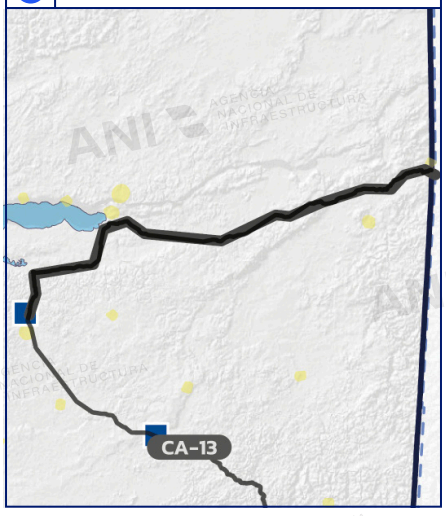

SECTOR
Infraestructura Energética

Institución Contratante del Estado | Instituto Nacional de Electrificación – INDE



5. Subestación eléctrica San Mateo Ixtatán 230/69 kV y línea de transmisión asociada

1. PROYECTO
Consiste en la construcción de infraestructura de transporte de energía eléctrica para fortalecer el suministro en el departamento de Huehuetenango y mejorar la conexión con el Sistema Nacional Interconectado. Esta iniciativa busca aumentar la confiabilidad del servicio, atender el crecimiento de la demanda y promover el desarrollo económico y social de la región mediante una infraestructura energética estratégica.

2. UBICACIÓN
Departamento de Huehuetenango, Guatemala. La subestación se ubicará estratégicamente en el sector Playa Grande, San Mateo Ixtatán. La línea de transmisión de tres kilómetros recorrerá áreas rurales, beneficiando a distintos municipios del norte departamental.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Consolidar la capacidad energética del departamento de Huehuetenango.
2. Dinamizar la economía local y sus sectores productivos y turísticos.
3. Propiciar la universalización del servicio eléctrico en áreas rurales mediante la ampliación de la red.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de la subestación eléctrica San Mateo Ixtatán, con niveles de tensión de 69 kV, 34.5 kV y 13.8 kV.
- Instalación de transformadores de potencia con una capacidad total de 28 MVA.
- Construcción de aproximadamente 3 km de línea de transmisión de 69 kV, con conexión a la línea existente San Juan Ixcoy–Barillas.
- Implementación de sistemas de protección, control, telecomunicaciones, medición y servicios auxiliares, incluyendo puesta a tierra.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
137,522 habitantes

Indirectos:
Usuarios del El Sistema Nacional Interconectado y habitantes en al área de infuencia

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Huehuetenango, San Marcos

Municipios: San Mateo Ixtatán, Nentón, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Santa Cruz Barillas y San Pedro Soloma

8. CAPEX ESTIMADO: USD 13 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

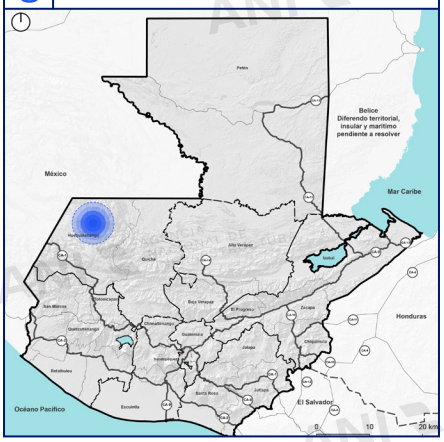

LOCALIZACIÓN

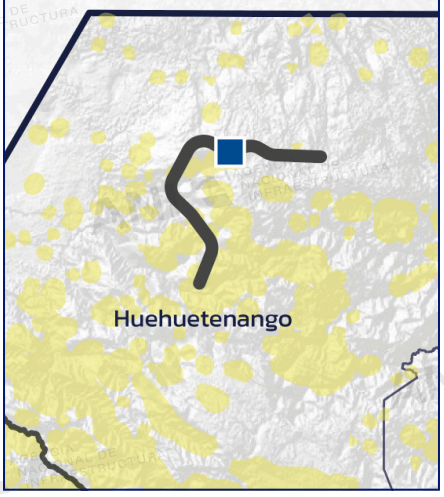

SECTOR
Infraestructura Energética

Institución Contratante del Estado | Instituto Nacional de Electrificación – INDE



6. Subestaciones eléctricas para el norte y sur del país y líneas de transmisión asociadas

1. PROYECTO
El programa estratégico contempla la construcción de siete nuevas subestaciones eléctricas de 69 kV y 170 kilómetros de líneas de transmisión en seis departamentos de Guatemala. Esta moderna infraestructura incorporará 196 MVA de capacidad de transformación al Sistema Nacional Interconectado. La iniciativa busca mejorar la confiabilidad del servicio y beneficiará potencialmente a más de 2.6 millones de habitantes.

2. UBICACIÓN
Abarca seis departamentos de Guatemala, cubriendo las regiones Norte, Noroccidente, Occidente, Costa Sur y Caribe. Las siete subestaciones se ubicarán de la siguiente manera: El Chal, Ixbobó en Petén y Lanquín en Alta Verapaz, Génova en Quetzaltenango, Tecojate en Escuintla, Concepción Tutuapa en San Marcos y Livingston en Izabal.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Fortalecer la disponibilidad y confiabilidad del suministro eléctrico en seis departamentos clave: Petén, Alta Verapaz, Quetzaltenango, Escuintla, San Marcos e Izabal.
2. Crear condiciones favorables para el desarrollo regional, atrayendo inversiones y mejorando la competitividad de las actividades agrícolas, industriales y turísticas.
3. Impulsar el acceso a la energía en comunidades alejadas mediante la extensión y modernización de la cobertura eléctrica

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de 7 subestaciones eléctricas de 69 kV, con transformación a 34.5 kV o 13.8 kV.
- Instalación de 196 MVA de capacidad de transformación en 7 unidades.
- Construcción de aproximadamente 170 km de líneas de transmisión de 69 kV.
- Implementación de sistemas de protección, control, telecomunicaciones y SCADA, con servicios auxiliares y puesta a tierra.
- Obras civiles y montaje electromecánico de las instalaciones.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
2,684,000 habitantes

Indirectos:
Usuarios del sistema nacional interconectado y habitantes en al área de infuencia

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Región: Norte, Occidente, Costa Sur, Noroccidente, Caribe

8. CAPEX ESTIMADO: USD 104 MILLONES

UBICACIÓN
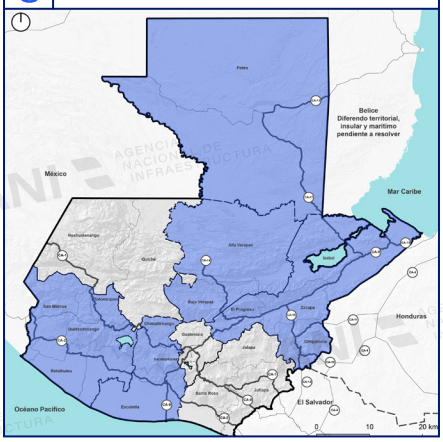

LOCALIZACIÓN
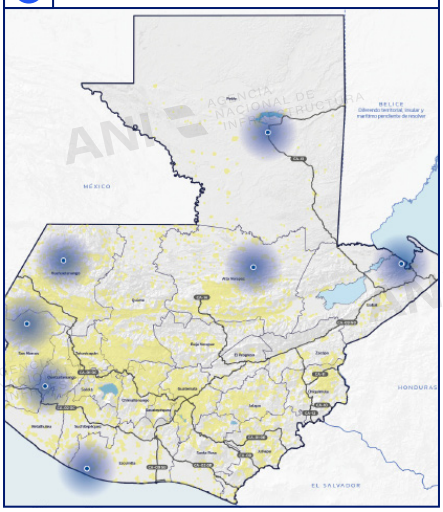



SECTOR

Saneamiento

7. Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y el Desarrollo de PYMEs de Economía Circular

1. MASUR
2. Sololá
3. MANCOMUSAC
4. Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

SECTOR
Saneamiento

Institución Contratante del Estado | Mancomunidad Sureña para el Desarrollo Integral – MASUR



7.1. Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y el Desarrollo de PYMEs de Economía Circular, MASUR

1. PROYECTO
Consiste en establecer un modelo de negocios para la gestión y tratamiento de residuos y desechos sólidos en la región de la Mancomunidad Sureña (MASUR). Esta iniciativa busca mitigar los impactos ambientales y de salubridad generados por el manejo inadecuado de la basura, a la vez que crea oportunidades de empleo para la población local a través del fomento a emprendimientos y pequeñas y medianas empresas (pymes) enfocadas en la economía circular.

2. UBICACIÓN
Departamento de Escuintla, Guatemala. La infraestructura principal, como el Centro de Transferencia, se ubicará estratégicamente en el Municipio de Escuintla (específicamente sobre la Carretera a Taxisco).

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Generar energía limpia a partir del aprovechamiento de residuos.
2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante una gestión adecuada de los residuos.
3. Promover el reciclaje y la valorización de residuos, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de un centro de transferencia con áreas de descarga, clasificación, y selección.
- Infraestructura para segregación y compactación de materiales.
- Planta de tratamiento de residuos orgánicos para compostaje y/o generación de energía mediante biogás.
- Plantas de valorización de energía para procesar los residuos de difícil reciclaje mediante incineración.
- Piletas de estabilización de lixiviados, pozo de absorción y planta de tratamiento de aguas residuales.
- Báscula, garitas, vialidades internas, lavado de camiones, cerramiento y edificios administrativos.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
298,500 Habitantes

Indirectos:
Habitantes dentro de la región de influencia y los restantes municipios del departamento de Escuintla.

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Escuintla

Municipios: Escuintla, San José, Iztapa y La Democracia

8. CAPEX ESTIMADO: USD 100 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

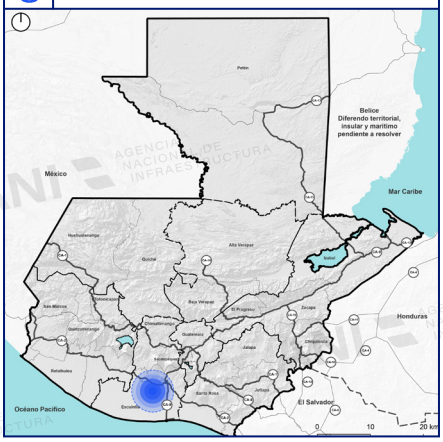

LOCALIZACIÓN

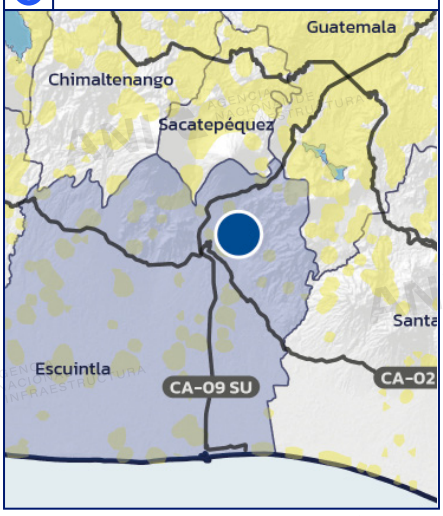

SECTOR
Saneamiento

Institución Contratante del Estado | Municipalidad de Sololá
Sololá



7.2. Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y el Desarrollo de Pymes de Economía Circular, Sololá

1. PROYECTO
Consiste en consolidar, optimizar y tecnificar un modelo de gestión integral de residuos y desechos sólidos comunes para el municipio de Sololá. La iniciativa busca transformar el pasivo ambiental en una oportunidad de desarrollo mediante la economía circular, perfeccionando la recolección diferenciada desde el origen y escalando la infraestructura para el tratamiento, reciclaje, compostaje, aprovechamiento energético de los residuos y disposición final adecuada, mitigando así el impacto sobre la cuenca del Lago de Atitlán.

2. UBICACIÓN
Departamento de Sololá, Guatemala. La infraestructura de manejo, selección y valorización se ubicará en el predio municipal existente de "Coxom, Argueta", incorporando un relleno sanitario para disposición final, idealmente fuera de la cuenca para proteger los recursos hídricos.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, financiamiento, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Mitigar los impactos ambientales sobre la cuenca del Lago de Atitlán y resguardar la salud pública de la población.
2. Transformar el manejo de residuos en oportunidades de desarrollo a través de la creación de empleos dignos y el apoyo a emprendimientos ecológicos (PYMEs) liderados por jóvenes y mujeres locales.
3. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el manejo adecuado de los residuos y el aprovechamiento del biogás para generar energía eléctrica.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de instalaciones y adquisición de equipamiento industrial para la separación, segregación y reducción de volumen (compactadoras y trituradoras).
- Instalaciones tecnológicas para la fabricación de fertilizantes (compost) mediante el tratamiento de la biomasa.
- Desarrollo de módulos para el aprovechamiento y quema de biogás para generar energía eléctrica, o instalaciones para incineración/coprocesamiento de rechazo seco.
- Construcción de un relleno sanitario controlado.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
103,500 Hábitantes

Indirectos:
Poblaciones de los municipios colindantes con la cuenca del Lago de Atitlán

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Sololá

Municipios: Las cuencas hacia Lago de Atitlán, abarcando territorios colindantes y municipios del departamento de Sololá

8. CAPEX ESTIMADO: USD 47 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN

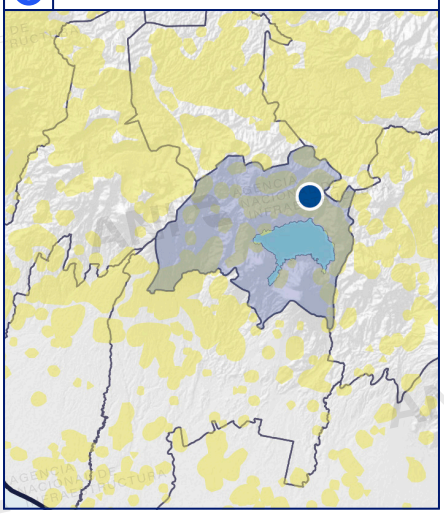

SECTOR
Saneamiento

Institución Contratante del Estado | Mancomunidad de los Municipios del Departamento de Sacatepéquez (MANCOMUSAC)



7.3. Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y el Desarrollo de Pymes de Economía Circular

1. PROYECTO
Implementar un modelo integral para la gestión y tratamiento de residuos sólidos en Sacatepéquez, reduciendo los impactos ambientales y de salud ocasionados por su manejo inadecuado. Asimismo, promoverá el aprovechamiento y valorización de los residuos, la reducción de emisiones contaminantes y la generación de oportunidades económicas para emprendimientos y PYMES vinculadas a la economía circular.

2. UBICACIÓN
Departamento de Sacatepéquez y sus municipios. (16 municipios)

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Desarrollo de infraestructura para el establecimiento de un sistema eficiente de manejo de desechos sólidos.
2. Generación de energía limpia, y apoyar en la matriz de energía de la zona de construcción de la planta como uno de los componentes del proyecto.
3. Reducción de gases de efecto invernadero y tenga elementos de 4R.
4. Desarrollo de un sistema de recolección de residuos y desechos sólidos que cumpla con la normativa de circulación de vehículos de carga.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Infraestructura para tratamiento orgánico y energético, considerando una planta de valorización energética, una unidad de producción de fertilizantes y una planta de manejo de gases.
- Infraestructura para manejo de residuos inorgánicos, incluyendo una planta de separación con áreas de clasificacin y separación.
- Logística y obras complementarias: incluye equipamiento de recolección y espacios para PYMES.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
426,324 habitantes

Indirectos:
Municipios colindantes al departamento de Sacatepéquez

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Sacatepéquez

Municipios: Alotenango, La Antigua Guatemala, Ciudad Vieja, Jocotenango, Magdalena Milpas Altas, Pastores, San Antonio Aguas Calientes, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, San Miguel Dueñas, Santa Catarina Barahona, Santa Lucía Milpas Altas, Santa María de Jesús, Santiago Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Sumpango.

8. CAPEX ESTIMADO: USD 50 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

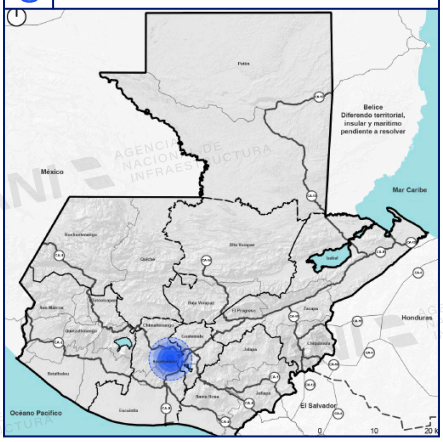

LOCALIZACIÓN



SECTOR
Saneamiento

Institución Contratante del Estado | Mancomunidad Gran Ciudad del Sur



7.4. Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y el Desarrollo de Pymes de Economía Circular, Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

1. PROYECTO
Implementar un modelo integral para la gestión y tratamiento de residuos sólidos en la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, con el fin de reducir los impactos ambientales y de salud derivados de su manejo inadecuado. Además, promoverá la valorización de residuos, la economía circular y la generación de empleo mediante el impulso de emprendimientos y PYMES locales.

2. UBICACIÓN
Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, Departamento de Guatemala.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, financiamiento, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Generación de empleo y PYMES, promovido principalmente al grupo juvenil, que se dediquen a la economía circular.
2. Generación de energía limpia, apoyando la matriz de energía de la zona de construcción de las plantas, potencialidad de reducción de costos o mantenerlos, dado el encarecimiento de los combustibles fósiles.
3. Reducción de los gases de invernadero.
4. Establecimiento de un sistema eficiente de manejo de residuos y desechos sólidos.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Construcción de un Centro de Transferencia con áreas de descarga, clasificación, y selección.
- Infraestructura para segregación y compactación de materiales.
- Planta de tratamiento de residuos orgánicos para compostaje y/o generación de energía mediante biogás.
- Valorización energética (WTE) de residuos de difícil reciclaje mediante procesos de tratamiento térmico.
- Tratamiento de lixiviados y aguas residuales, incluyendo piletas de estabilización y pozo de absorción.
- Obras complementarias: báscula de pesaje, garitas de control, vialidades internas, área de lavado de camiones, cerramiento perimetral y edificios administrativos.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
3,054,518 habitantes

Indirectos:
Municipios del departamento de Guatemala.

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Guatemala

Municipios: Amatitlán, Fraijanes, Guatemala, Mixco, San Miguel Petapa, Villa Canales y Villa Nueva; y el municipio de Escuintla.

8. CAPEX ESTIMADO: USD 100 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN

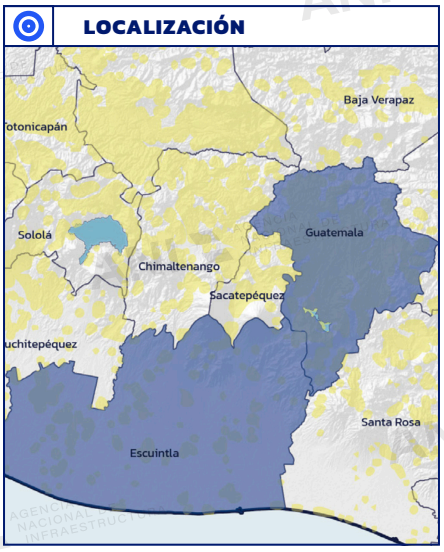



SECTOR

Logística y Competitividad

8. Modernización de aeródromos regionales

SECTOR
Logística y Competitividad

Institución Contratante del Estado | Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda – CIV y Aeronáutica Civil – DGAC



8. Modernización de aeródromos regionales

1. PROYECTO
Consiste en la modernización integral de los aeródromos regionales clasificados como Perfil de Clasificación 1 (Alta Demanda), con el propósito de descentralizar el tráfico aéreo, fortalecer la conectividad del país y convertirlos en polos de desarrollo sostenible.
La iniciativa contempla la mejora de la infraestructura aeroportuaria, la incorporación de equipamiento tecnológico y el desarrollo de servicios comerciales, turísticos y logísticos, de acuerdo con la vocación y potencial de cada aeródromo.

2. UBICACIÓN
Aeródromos regionales de Perfil de Clasificación 1, ubicados en Quetzaltenango, Huehuetenango y Puerto Barrios, Izabal, con cobertura sobre las regiones de Occidente, Noroccidente y el corredor Atlántico.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Descentralizar el sistema aeroportuario nacional, logrando que el 30% del tráfico aéreo opere en nodos regionales.
2. Mejorar la conectividad comercial y turística, acercando los servicios aeroportuarios a los distintos territorios del país.
3. Fortalecer la capacidad logística y de resiliencia, mediante infraestructura aeroportuaria moderna y especializada.
4. Certificar los aeródromos de alta demanda bajo normativas de la OACI.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Modernización y ampliación de pistas, plataformas y calles de rodaje.
- Construcción y remodelación de terminales de pasajeros.
- Torres de control, sistemas de señalización y luces de aproximación, Sistemas de comunicación tierra–aire y estaciones meteorológicas.
- Equipamiento para salvamento y extinción de incendios (SEI) conforme a categoría OACI.
- Infraestructura logística especializada: bodegas de frío, almacenes fiscales, ZEDEEP y hangares para mantenimiento aeronáutico (MRO).

6. BENEFICIARIOS
Directos:
Pasajeros de vuelos comerciales y privados, aerolíneas, operadores de carga, agroexportadoras.

Indirectos:
Turistas nacionales e internacionales, comunidades locales

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Quetzaltenango, Huehuetenango, Izabal y Escuintla

8. CAPEX ESTIMADO: USD 75 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

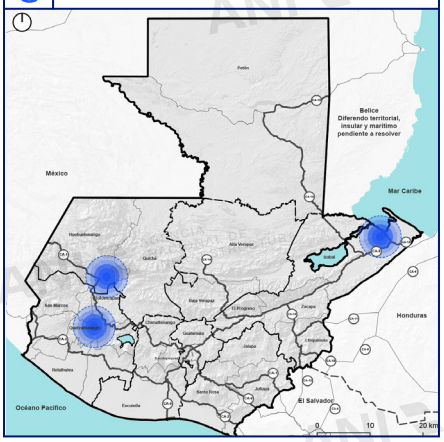

LOCALIZACIÓN

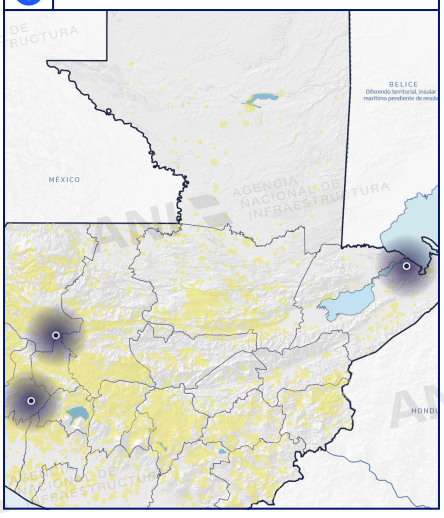



SECTOR

Edificación Pública

9. **Construcción de Edificio de Centro de Justicia de Femicidio y Familia**
10. **Sistema de infraestructura turística sostenible en Finca El Jaibal, Teleférico turístico**

SECTOR
Edificación Pública

Institución Contratante del Estado | Organismo Judicial



9. Construcción de Edificio de Centro de Justicia de Femicidio y Familia

1. PROYECTO
Construcción de un Centro de Justicia de Femicidio y Familia, que concentrará en un solo complejo los servicios jurisdiccionales relacionados con femicidio, violencia contra la mujer, familia, niñez y adolescencia. Contará con salas de audiencias, áreas administrativas, espacios de atención especializada para víctimas y usuarios, áreas de apoyo, estacionamientos e instalaciones técnicas.

Su finalidad es fortalecer el acceso a una justicia especializada, digna y oportuna, mejorando la coordinación institucional, la eficiencia y la calidad de la atención.

2. UBICACIÓN
Municipio de Guatemala, zona 12

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Centralizar los órganos jurisdiccionales especializados en femicidio, violencia contra la mujer, familia, niñez y adolescencia.
2. Mejorar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios judiciales especializados.
3. Brindar infraestructura adecuada para la atención integral de víctimas, con espacios seguros, seguros y accesibles.
4. Optimizar las condiciones de trabajo para jueces, magistrados y personal jurisdiccional, contribuyendo a una gestión judicial más eficiente.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Edificio institucional que se proyecta con una altura de 11 niveles (43 metros)
- Construcción de salas de audiencia y áreas administrativas
- 6 sótanos con capacidad para 326 plazas de parqueo
- 2 garitas de ingreso

6. BENEFICIARIOS
Directos:
Víctimas de violencia contra la mujer, familia, niñez y adolescencia

Indirectos:
Población del departamento de Guatemala y municipios del área de influencia

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Guatemala

Municipios: Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Amatitlán, San José y Santa Catarina Pinula.

8. CAPEX ESTIMADO: USD 58 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN

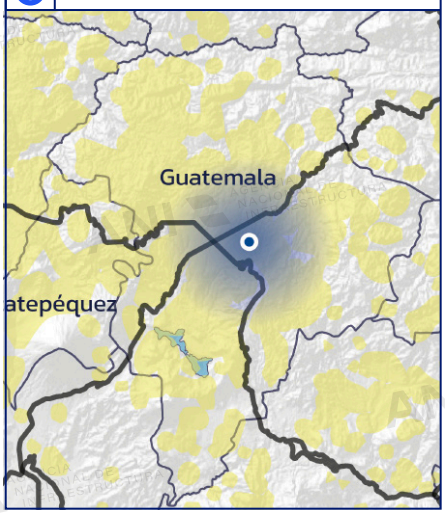

SECTOR
Edificación Pública

Institución Contratante del Estado | Municipalidad de Sololá



10. Sistema de infraestructura turística sostenible en Finca El Jaibal, Teleférico turístico

1. PROYECTO
Consiste en un sistema integral de movilidad aérea sostenible tipo teleférico, concebido como infraestructura turística y de transporte para conectar el municipio de Sololá con la Finca El Jaibal.

El sistema mejorará la conectividad y accesibilidad en la cuenca del Lago de Atitlán, promoviendo el turismo sostenible, la economía local y una movilidad de bajo impacto ambiental.

2. UBICACIÓN
Finca El Jaibal, municipio de Sololá, departamento de Sololá. El sistema conectará el centro de Sololá, el Mirador de San Jorge La Laguna, Cerro Picacho y Ciudad Jaibal.

3. POTENCIAL MODELO APP
Diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

4. OBJETIVOS
1. Mejorar la conectividad entre los principales atractivos turísticos del Lago de Atitlán.
2. Integrar comunidades actualmente aisladas.
3. Promover el desarrollo económico y turístico.

5. OBRAS QUE INCLUYE EL PROYECTO
- Sistema de teleférico de 5.6 a 6 km, con cuatro líneas de operación, seis estaciones y torres metálicas de soporte.
- Cabinas para 8 a 10 pasajeros, sistemas de motorización, cableado y equipos electromecánicos, así como garaje y talleres de mantenimiento.
- Estaciones multimodales con taquillas, áreas comerciales y miradores, además de infraestructura de estacionamiento en Sololá y Cerro Picacho.

6. BENEFICIARIOS
Directos:
Habitantes de Sololá y San Jorge La Laguna

Indirectos:
Comunidades de la cuenca del Lago de Atitlán y turistas.

7. ÁREA DE INFLUENCIA
Departamento: Sololá

Municipios: Sololá, Finca El Jaibal, San Jorge La Laguna, Cerro Picacho, Ciudad Jaibal y toda la cuenca del Lago de Atitlán, con proyección hacia San José Chacayá

8. CAPEX ESTIMADO: USD 22 MILLONES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



LOCALIZACIÓN

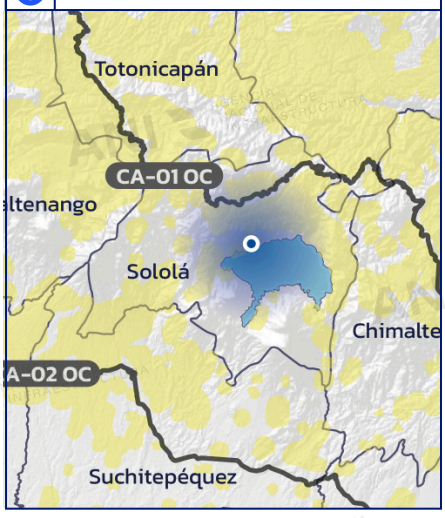


ANI
AGENCIA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA